

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 3 céntimos

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

PROYECTO DE EXPOSICION

Las industrias de Levante

Completamos hoy los datos que publicamos hace tres días entresacados de un artículo de D. Alejandro Setierr propo- niendo la celebración de una Exposición de industrias de Levante en Valencia. De la segunda parte de aquel trabajo son los párrafos que hoy reproducimos para que si la idea toma cuerpo y se encauza debidamente para su realización, estén al tanto de ella las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, de las que entre otras se reclama la participación y el concurso en el proyectado certamen del trabajo de Levante.

Si muy conveniente á la región será la Exposición industrial, i. ualmente conveniente será la agrícola, si es que se toma el buen acuerdo de realizarla.

Por lo pronto, se darán á conocer muchos productos que hoy nadie sabe que se producen en la región. Además, los agricultores del país tendrán los estímulos y las emulaciones que les hará esmerarse. Por último, montando una buena sección de maquinaria aun cuando de fabricantes extranjeros, verán los flabradores cosas que hoy desconocen, y podrán aprender lo que hoy ignoran.

Ahora, por ejemplo, está fabricándose aceite en la Moncloa, con una nueva máquina, de la que los inteligentes que la han visto funcionar, se hacen lenguas. Una de las propiedades que tiene, es la de dejar entero el hueso, pero completamente limpio. Parece ser que este procedimiento da un aceite muy superior al obtenido en las máquinas hasta hoy empleadas, aun las más perfectas, usadas en Niza y Marsella.

¿No sería una gran cosa que estas y otras mil maquinarias agrícolas, figuraran en la Exposición, para que las vieran funcionar los agricultores de Levante?

No creo yo que costara gran trabajo obtener del Gobierno que fuera llevada á ella, todo el material de maquinaria magnífico y moderno, que posee la Escuela de Agricultura de Madrid, cosa que sería muy justa, pues buena parte de los millones que cuesta, procede de los bolsillos de los labradores levantinos.

Dado el espíritu asimilativo que poseen nuestros obreros y nuestros industriales, no cabe duda que gran número de aquellos modelos serían copiados en Valencia, y por muy poco dinero, se podrían proveer nuestros labradores de gran número de aparatos agrícolas, que beneficiarían mucho á la región.

Lo que he dicho de los productos industriales, puede decirse de buen número de productos agrícolas valencianos, que se consumen en los mercados con marca falsificada. Esto viene sucediendo con los aceites.

Para que la Exposición obtenga un gran éxito y sea verdaderamente digna de la importancia de Levante y de la importancia de Valencia, hay que comenzar por organizar un buen Comité ó Junta ó como se le quiera llamar, formado de personas muy activas y muy inteligentes en cada grupo de los distintos ramos de Industrias, Agricultura, Bellas Artes, Instrucción, Minería, etc., etc.

Habría que levantar el plano del local, marcar los diversos pabellones, pabellones, jardines, etc.; pero todo en proporciones grandiosas y amplias.

Después deberá hacerse ya los planos de los edificios, sus fachadas, que debieran resultar monumentales y artísticas, y gastar dinero en hacer fotografías y otras distintas formas de impresión, para que desde luego se comenzara una gran propaganda en las ilustraciones extranjeras y en los periódicos ilustrados de España, á fin de que el anuncio de nuestra Exposición se extendiera por todas partes y para que en las gentes se fuera despertando el deseo de ir á Valencia.

El complemento sería un gran trabajo por parte de los corresponsales telegráficos de los principales periódicos, los cuales, seguido, seguido, un día y otro pudieran ir dando noticias á sus respectivas publicaciones.

Mas tarde, ya próxima la época de la Exposición, debería hacerse una cosa parecida á lo que se hizo en Milán el año pasado cuando celebró la suya. Una magnífica guía de la ciudad y la comarca, con planos, grabados, descripciones de la población y

la Exposición, y todo cuanto puede ser útil al forastero, editada con gran lujo, la cual fué repartida profusamente á las agencias de viaje, á las Compañías ferroviarias y á los hoteles de ciertas poblaciones.

Debería seguir la invitación á las Diputaciones y á los Ayuntamientos principales de la región, y la organización de comités y de delegados, para fomentar la concurrencia de los expositores; pero sin que éstos tuvieran que pagar nada, ni por portes ni por instalación general. Quiero decir, que aquel expositores que quisiera tener instalación propia, debiera pagársela; pero el que no la quisiera tener, debiera ir á las instalaciones generales, hechas por cuenta del comarriado.

Luego habría que obtener del Gobierno que todos los establecimientos nacionales de la región acudieran como expositores.

De esta suerte figurarían la Universidad, los ocho Institutos provinciales, las Escuelas de Comercio de Valencia y Alicante, las Industriales de Valencia, Alcoy y Cartagena, las de Minas de Cartagena y La Unión, las Jefaturas de Obras públicas, de Montes y de Minas de las ocho provincias, las Juntas de los Puertos de Castellón, Valencia, Alicante y Cartagena, las divisiones Hidrológicas del Júcar y del Segura y todas las demás que hay en todas las ocho provincias de Levante.

Creo desde ahora, que no habrá dinero suficiente para poder celebrar la Exposición en palacios que hayan de quedar permanentes, y entiendo que no habrá más remedio que conformarse con erigir los pabellones provisionales.

Si hubiera necesidad de hacerlos de esta segunda manera, con relativo poco dinero, pueden construirse verdaderos palacios haciendo lo mismo que se hace en las Exposiciones extranjeras.

El procedimiento consiste en hacer solo el armazón ó esqueleto de púes derechos: una especie de andamio. Después se hace el revestimiento de enrejado de alambre, cubierto por lienzo, y sobre éste se pinta y se pone todo el adorno ó decorado que se quiera.

Yo ví día por día, durante dos años, cómo se fueron levantando todos los inmensos y magníficos palacios de la última Exposición de París. Los que habían de quedar definitivos, que fueron solo el Grand Palais y el Petit Palais, costaron mucho. Pero todos los demás, por muy grandiosos que fueran, estaban contruidos de la misma manera. Armazón de púes derechos y andamio, y paredes de enrejado de alambre, con la cubierta del edificio de zinc ó de cartón ondulado.

Aquellos magníficos grupos escultóricos; aquellos caballos encabritados; aquellas inmensas figuras tan magníficas y tan artísticas, que servían de adornos á los palacios, eran también molduras de tela metálica cubierta con una capa de yeso.

Siendo tan artistas los obreros valencianos, teniendo tanto gusto nuestros arquitectos, en Valencia podrían hacerse verdaderas maravillas por muy poco dinero.

Para que dé resultados positivos nuestra Exposición, debiera durar bastante más de lo que se proyecta. Tres meses es muy poco tiempo. Entiendo que la inauguración debiera celebrarse en 1.º de Marzo, y la clausura en 31 de Julio, el último día de la Feria.

Puede todo este programa realizarse si hay quien quiera tomarse la molestia de hacerlo.

Hay elementos sobrados en Levante para hacer una gran Exposición.

Hay elementos sobrados para obtener del Gobierno dinero adelantado y todo el auxilio moral que haga falta. ¿Se hará? No lo sé. Pero lo que sí aseguro es que, para decidirse por la Exposición, hay que hacerla grande y buena, para sacar partido. Y si no se quiere hacer así, ó hay alientos solo para emprender una Exposición modesta y sin la menor importancia, vale más no meterse en aventuras.

LA UNION

Teatro-Circo

Se ve muy favorecido por el público que aplaude las exhibiciones del cinematógrafo (parlante establecido por el señor Guerrero).

Este notable aparato presenta películas cantables de gran efecto, y aunque

adolece de pequeños defectos en la emisión de la voz, ha agradado mucho á esta población.

Enfermo

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama durante varios días, el redactor-corresponsal de EL LIBERAL D. Miguel López Cervera.

Desseamos su total restablecimiento.

Defunción

A la edad de 21 años y víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir el practicante D. Francisco Manrubia.

Su muerte ha sido sentidísima en toda la población por las muchas simpatías de que gozaba el finado y su entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo por lo numeroso y distinguido del acompañamiento.

A la desolada familia enviamos nuestro pésame.

Boda próxima

Para muy en breve se anuncia el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Morales con un distinguido joven de esta localidad.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

E. L.

DIA POR DIA

MADRID

Está pasando con este proyecto de ley de explosivos, ó contra el terrorismo, ó contra la prensa, ó contra las libertades individuales—que á todo ello se dirige y amenaza—lo que pasa aquí siempre en cuanto aparece en la «Gaceta» el plan de una de esas leyes reaccionarias que tanto como los conservadores suelen presentar los liberales: que los periódicos la desennacaran y la señalan á la pública condenación: que el público, al leer la prensa, se hace cruces pensando en la enormidad que se trata de realizar, y que en seguida, confiado en que todo habrá de deshacerse natural y lógicamente solo, ya nadie se acuerda del peligro hasta que lo tiene encima y á punto de no poder ponerse remedio. Así pasó con la ley de jurisdicciones, y así podrá pasar con la ley de régimen local y con esta otra de los explosivos.

Según la amenazadora ley, el terrorismo y los terroristas no están solo en Barcelona, como todo el mundo, á juzgar por los hechos, creía; existen en toda España de arriba á abajo, y de lado á lado. Así en toda España se podrá sin firma de juicio, encarcelar, atropellar y expulsar del territorio, violar los domicilios, cerrar establecimientos, suprimir periódicos, disolver asociaciones... No habrá libertad, ni propiedad, ni vida en segure. ¡Qué atrocidad! Con un instrumento parecido de gobierno en la mano, é ideándolo y aplicándolo precisamente contra el supuesto terrorismo de Lisboa, generó Juan Franco la revolución más tremenda que puede generarse en un pueblo.

Lo que no se ha visto nunca en España, ni en ningún país ni tiempo del mundo, es esta nueva manera de legislar de los partidos monárquicos, como si todo el país fuera Cataluña. Por Cataluña se hizo la ley de jurisdicciones y se quieren implantar ahora las de régimen local y de explosivos. Y fuera de Cataluña no hemos dado mueras á la patria, ni hemos pedido ciertas separaciones, ni hemos asustado ni sembrado la muerte con bombas, ni somos capaces de ninguna de esas cosas: de seguir este sistema de gobernar, no será solo Cataluña, será el resto del país el que se tirará que se legisle en España no general, sino separadamente, ó teniendo los unos y los otros sus cortes propias.

Carlos del Río.

ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

Por real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la «Gaceta», se convoca para el día 26 y siguientes del próximo mes de Mayo, y bajo la presidencia del inspector general de Sanidad interior del reino, una Asamblea extraordinaria de médicos titulares, que se reunirá en Madrid, para deliberar, tomando acuerdos, y proponer sobre los siguientes extremos, por el orden que fije la presidencia.

Dimisión de la Junta de gobierno y Patronato.

Dimisión del Consejo de administración del Montepío.

Reformas que deben introducirse y proponerse al ministerio de la Gobernación sobre organización y administración del Montepío, en vista del resultado de la visita oficial de que se dará cuenta.

Cualquier otro asunto que el mismo ministerio proponga, antes ó durante las deliberaciones, y que se refiera al cuerpo de médicos titulares ó á su Montepío.

Cada partido judicial designará un representante en la asamblea.

Serán electores todos los médicos titulares que pertenezcan al cuerpo, y podrán ser elegidos sólo los que además figuren como asociados del Montepío, residan ó no en el partido; pero sí en la provincia.

La elección de representante se verificará con arreglo al procedimiento que detalla esta real orden, y, una vez realizada, el gobernador extenderá el nombramiento al representante que haya obtenido la mayoría de votos, por duplicado, remitiendo uno al interesado si consta su domicilio, y si no, al alcalde del pueblo cabeza del partido para su entrega, y otro á la Inspección general de Sanidad interior, la que dará cuenta de todos ellos á la asamblea.

La asamblea se reunirá en el local que con anticipación se anuncie y á hora que se designe por el inspector general de Sanidad interior del reino.

DESÓRDENES EN TORREVIEJA

(De nuestro corresponsal)

Mas detalles

Todos los años se celebra la fiesta religiosa de ir el Viático en procesión á visitar á los enfermos del hospital. Lo mismo se disponía este año siguiendo la tradicional costumbre; pero el alcalde la prohibió alegando que en dicho establecimiento benéfico había epidemia.

Sorprendió á la Junta del hospital y á todo el pueblo la repentina noticia y se avisó al gobernador de la provincia señor Ojosto, que envió á esta un delegado, y después de aclarado que no había ninguna epidemia, puesto que el pueblo lo pedía y no había razón alguna que lo impidiese, salió la procesión como es costumbre y cumpliendo además el párroco con la orden que tenía del señor obispo.

Conviene anotar que la procesión que debía haber salido á las seis de la mañana, salió después de las once, en cuyo tiempo estuvieron los ánimos muy exaltados, esperando el pueblo la orden de la autoridad, ya que no había fundamento para impedir lo que se impedía. La muchedumbre llenaba la glorieta y las calles haciendo mil comentarios.

Por fin el delegado la autorizó, siendo elogiada y aplaudida su resolución.

Cuando el palio aun iba cerca del templo sonaron varios disparos: la gente corrió, la alarma fué inmensa, el pánico general. Se creyó que había muchos muertos; las mujeres lloraban. La procesión se deshizo: los sacerdotes volviéronse á la iglesia; la guardia civil restableció el orden, pero fué imposible evitar la impresión terrible del suceso.

Por la noche llegaron el gobernador y el teniente coronel y fuerza de guardia civil. Al día siguiente muy temprano vino de Orihuela el juez de instrucción.

Por la mañana se celebró la procesión que fué precedida por el gobernador, el teniente coronel y el juez de instrucción.

La procesión fué lucidísima; gran parte de los obreros abandonaron los trabajos para asistir al acto: el pueblo parecía lleno de júbilo.

Terminada la función, á la salida del templo se vitoreó y aplaudió al gobernador, acompañándole la muchedumbre hasta la fonda.

Por la tarde fueron despedidas las autoridades en la estación, por inmenso gentío.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Se nos ha entregado en esta redacción, por encargo de los firmantes, el siguiente escrito sobre los sucesos de Torrevieja.

Los informes de nuestro corresponsal coinciden en su relato escueto de los hechos con lo que en éste se consignó y las demás aclaraciones las acogemos en prueba de imparcialidad y como complemento de las noticias publicadas:

«Protestamos contra las noticias, tanto oficiales como particulares, que se han transmitido sobre el carácter del conflicto surgido en esta villa el día 27 del actual con motivo de ir el Santo Viático en procesión al Hospital de Caridad.

No se trata de cuestión religiosa, pues aquí todos somos católicos convencidos, y no hay clericales ni anticlericales.

Lo que ha sucedido es que el alcalde, fundado en los informes facultativos que certificaron la existencia de casos sospechosos de viruela, prohibió, no la salida de la procesión, sino la entrada de ésta en el Hospital; esta resolución la adoptó como alcalde y como presidente de dicho establecimiento, y así lo comunicó, en atentas comunicaciones, al señor cura párroco, al inspector de policía, al administrador del Hospital y á la su-

periora de las Hermanas de la Caridad.

Pero como los demás individuos de la Junta del Hospital, son enemigos del alcalde, se propusieron á todo trance, y prescindiendo de su autoridad imponerse y que saliera la procesión. Hicieron causa común con ellos los elementos que militan al lado de D. Joaquín Chapaprieta; pidieron un delegado del gobernador, y obligaron al cura párroco á que les autorizara su propósito.

Con este motivo, vino el delegado; éste se impuso, revocando el orden del alcalde y poniéndose abiertamente al lado de aquellos elementos; les favoreció en sus planes el cura párroco; y con este motivo, las opiniones del pueblo se dividieron, y al verse claro que la procesión era un pretexto tomado y escogido por los chapaprietas para hacer ostentación de fuerzas y ambiciones políticas, en todas ocasiones exteriorizadas y mal contenidas, surgió el conflicto político, no el religioso, entre los dos bandos que existen en esta villa.

Prueba de ello es que al propio párroco se le aconsejó reiteradamente, en presencia del delegado y del teniente de la guardia civil, que llevase el Viático al Hospital, pero sin manifestaciones ni ostentaciones populares, en evitación del conflicto que ya se vislumbraba. El párroco prescindió de estos consejos y hasta de las instrucciones que tenía recibidas del Sr. Obispo, y la procesión salió de la iglesia, y al acercarse al Hospital, estalló el conflicto y la alteración del orden público, sin que pudieran evitarla ya los esfuerzos de las autoridades y de cuantas personas de prestigio y ascendiente trataron de sofocar y apaciguar los ánimos.

La historia de estos hechos, expuesta sucintamente, está comprobada con documentos oficiales y testimonios irrecusables. Si ahora, desfigurando los hechos, se pretende dar á esta cuestión un sesgo religioso, claro se ha de ver que no se persigue con ello otro fin que el de hacer recaer el peso de las responsabilidades sobre los amigos y partidarios del diputado de este distrito D. Trinitario Ruiz Valarino; pues en este sentido están inspiradas todas las campañas que vienen haciendo los llamados chapaprietas, desde que en las últimas elecciones generales, se presentó candidato por este distrito el Sr. Chapaprieta.

Así resulta que en esta cuestión han intervenido los promovedores de la campaña contra el puerto y de cuantos asuntos, interesando á esta localidad, partían de las iniciativas de los amigos políticos de nuestro diputado.

Como detalle, conviene hacer constar que según las referencias de los periódicos los dos heridos á consecuencia de los últimos disturbios, han sido dos procesionistas; y esto no es exacto, pues fueron simples espectadores. En cambio, lo es el hecho de que un individuo de la Junta del Hospital conocido por Justo el Galo, fué quien hizo disparos contra el pueblo, pues lo vieron muchas personas, y así se habrá hecho constar ya en el sumario que se instruye.

Abrigamos la confianza de que la Justicia se hermará con la Verdad.—Ricardo Solano, Lorenzo Ballester, Patrio Sala, Acacio Rebagliato, Manuel Torres, José Baños, Francisco Ballester, Francisco Mateo, Francisco Sánchez, Julio Casciaro, Alberto Ramos, José Onteniente, Eduardo Marqué, Julio Mínguez y Enrique J. Romero.

EN MÉJICO

Homenaje al maestro Caballero

El cónsul español en Méjico ha dirigido un mensaje al presidente de la Asociación de escritores y artistas de Madrid, comunicándole el homenaje que se ha hecho en aquella República al eminente maestro español D. Manuel Fernández Caballero.

La fiesta se celebró en el Tivoli del Eliseo. En un templete griego estaba colocado el monumento; el busto del maestro, en mármol de Carrara, esculpido por el artista italiano señor Cafagua.

Al busto se adosa una lápida gris, en mármol mejicano, que tiene esta inscripción:

«Al maestro Fernández Caballero, cuyas obras robustecen el espíritu patrio en las Repúblicas latinas.—El cónsul de España.—Méjico, 26 de Febrero de 1908.»

Diferentes orquestas tocaron una sinfonía. El señor Porrúa pronunció una elocuente oración encomiástica al esclarecido músico español; y don Juan de Dios Peza leyó una poesía,

original, dedicada á la memoria del ilustre maestro.

Los Orfeones entonaron el himno de repatriados de «Gigantes y cabezudos».

El cónsul español en Méjico envía el busto del maestro á la Asociación de escritores y artistas, para que ésta disponga el lugar donde ha de colocarse.

Con motivo de este homenaje, la prensa mejicana dedica numerosos artículos á España, ensalzando su obra pacificadora y educativa, de que tanto provecho han sacado la Repúblicas latinas.

Diario de Murcia

ACTUALIDADES VIEJAS

Ayer hizo ya un día de verano. No sólo lo dirían los termómetros, pero al cruzar plazas como la de Santa Catalina á la una de la tarde, se recordaban los soles de Junio y aun de Julio. Esto es sabido, aunque parece mentira. En un día cambia aquí tan bruscamente la temperatura, que pasamos del frío al calor, de una primavera fresca á un verano prematuro. Con todo ello, observemos el sabio consejo del antiguo adagio: «Hasta el cuarenta de Mayo, no te quites el sayo».

Tengo noticia de bastantes enfermos, que lo están de pulmonía, y sé por la estadística que en el mes de Mayo la mortalidad en Murcia acrece su terrible cifra, más que en todos los meses del año; lo cual debe inducirnos á no tomar con mucho calor el calor que empezó ayer, para evitar un enfriamiento rápido, que es cosa mala.

Con motivo de lo que escribí ayer sobre establecimientos de esta ciudad, que datan del año 8 del pasado siglo, me ha dicho un amigo, viejo él, pero arriscado, que lleva con relativa gallardía sus setenta y seis años, que el establecimiento de banca de los Hijos de Peñafiel, es uno de los que tienen la solera más antigua, pues su fundación, ciertamente, fué el año 1785.

Los fundadores fueron unos franceses, los señores Bonnamaison y Bouchou, los cuales tomaron de deudor al señor D. Eleuterio Peñafiel, siendo muy niño. Dichos franceses tuvieron que emigrar á su país, cuando los sucesos de la guerra de la Independencia, por no ser víctimas de represalias; y desde Francia, facilitaron después al que había sido su dependiente, el capital necesario para que continuara el negocio.

Otra cosa hicieron también, que debe citarse en honor de aquellos señores y de los huertanos de Murcia: poner á nombre de sus labradores la propiedad que en tabullas habían adquirido, confiando en que cuando terminase la guerra, no desconocerían su derecho los colonos. Como así sucedió. Rasgo de nobleza y de honradez, recíprocas, á que dan un relieve extraordinario las circunstancias de aquella lucha de exterminio que tanta sangre costó á ambos pueblos.

Es decir, que la casa Hijos de Peñafiel tiene en la honradez de su nombre una ejecutoria secular, enaltecida en sus principios por unos franceses que quisieron al padre de ellos y á los buenos huertanos, sus labradores, como á hermanos, á pesar de Napoleón y del Dos de Mayo y de todo.

El apellido Bonnamaison, llamado á desaparecer porque no lo ha llevado más que descendencia femenina, está vivo todavía en Murcia ligado á los Ayusos, á los Guiraos y no sé si á algún otro. Como él mismo lo indica, es un apellido eminentemente francés, que ha representado siempre en esta ciudad un lazo de unión y de simpatía en España y Francia.

Los Bonnamaison se adelantaron notablemente á su tiempo; y los Peñafielos también.

Otro establecimiento, que seguramente data de 1808, es la imprenta y librería de D. José Santamaría. Los viejos de esta población, unen el nombre de este librero impresor á los recuerdos de su infancia. Su actual representante D. Manuel Moreno Fajardo y su hija D.ª Clotilde Santamaría, creen que la fundación de su establecimiento es anterior al siglo pasado, de 1735 ó cosa así. Yo he visto un libro impreso por D. José Santamaría el año 1821.

Digamos con el gran poeta murciano Vicente Medina: «Parece que el tiempo no pasa...!»

José Martínez Tornel.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
1, CONDE DE ARANDA, 1
MADRID

LA LIBERTAD Y EL CACIQUE

Fue la Libertad bandera de la España nueva por espacio de más de medio siglo; ni ciencia, ni agricultura, ni escuelas, ni canales, ni legislación social; ni autonomía antillana, ni expansión colonial por África; en nada de esto se pensó; no alentó en ella otro ideal que la Libertad; dos generaciones se pasaron la vida gritando ¡viva la Libertad! y tarareando el «Himno de Riego» en la calle cuando la dejaban, en el cenáculo cuando la reprimían; y a este grito sacrificó sangre, caudales y vida; en guerras civiles, revoluciones y pronunciamientos. Luego que la vieron, después del 29 de Septiembre, asaltar tumultuosamente la «Gaceta», vestida con traje de Ley, de decreto, de Constitución, de sufragio, de Parlamento, nos dimos por pagados y satisfechos, y el grito aquel fue mandado recoger, persuadidos de que había quedado sin objeto, de que España había entrado por fin en el concierto de los pueblos libres y propiamente europeos.

De esa convicción hemos estado viendo treinta y dos años. Difícilmente la psicología de las muchedumbres podría señalar en la Historia un caso de autosujeción más asombroso que éste. Sentíamos la opresión, tocábamos sus frutos en la oficina, en los tribunales, en las corporaciones, en los colegios electorales, en las cárceles, pero no atinábamos en la causa, limitándonos a extrañarnos que las cosas siguieran al mismo desmoronamiento. La Libertad se había hecho carne por los constituyentes en los grandes días, como decíamos, de la Revolución. Ahí estaba cabalmente el error, las cosas seguían como antes porque la Libertad se había hecho papel, sí, pero no se había hecho carne. No vimos, no vieron, que no bastaba crear un estado legal si no se aseguraba su cumplimiento, y que para asegurar este cumplimiento tratándose de un pueblo menor de edad, hacía falta, mientras tal incapacidad durase, un estado de represión paralelo de aquel y constitutivo de una verdadera tutela.

La Libertad era cosa nueva, pero el cacique no; preexistía el grito de Cádiz, y cacique y Libertad eran incompatibles; para que ésta viviese, tenía que morir aquél. Por consiguiente, no bastaba gritar ¡viva la Libertad! había que añadir ¡abajo el cacique! como no le bastaría al pastor afirmar abstractamente la vida de su rebaño si no hacía cuenta con el lobo y no se cuidaba de ahuyentarlo o de destruirlo con algo más que con ensalmos de vieja u oraciones a San Antonio, que vienen a ser a la ganadería lo que las leyes de papel a la política y a la administración. Pero esto no se vio entonces; estábamos aún en el período místico y endémico del progresismo, y se tenía una fe ciega en la virtud del papel impreso, en la eficacia de la «Gaceta»; no veíamos en la Libertad una cosa dinámica; la Libertad era un mecanismo, el «sí» de una mayoría parlamentaria, un artículo de la Constitución.

De ahí la facilidad con que el caciquismo la escamoteó no bien hubo salido al aire libre con su vestido blanco, hecho de papel timbrado, y sus ruedecitas dentro, que la hacían andar como si fuera una cosa viva. Los viejos progresistas colgaron el morrión de los días heroicos, sin percatarse de que en él se quedaba todo el espíritu de que no había salido, de que allí se quedaba su ídolo, su dios, la Libertad, de la cual sólo la cáscara, sólo la carmisa, sólo la apariencia externa había pasado a la «Gaceta»; semejante a lo que sucede en los cuen-

tos de hañas; aquella princesa encantada, a quien el Merlín vengativo transformó en paloma, la cual vuela incesantemente en torno del castillo, dejándose coger y acariciar todas las tardes de los señores de él, bien ajeno de sorprender que en aquella ave-cilla doliente que lanza sus tristes arrullos por almenas y fosos está su hija, tan llorada, y que todo el secreto consiste en un alfiler que le clavó en la cabeza el cruel encantador por cuenta de un príncipe desdenado, hasta que al cabo de dos años el secreto se descubre y le arrancan a la paloma el alfiler, y al quedar dispersa el hechizo, la paloma se transfigura, reapareciendo la princesa más hermosa que nunca, y el castillo arde en fiestas y torneos y en luminarias... como arderá en fiestas España el día en que se arranque el alfiler, que es el cacique, y aparezca batido sus alas de cielo, derramando alegría, vida y abundancia; la santa, la verdadera Libertad, que quedó allí encantada y que no hemos conocido todavía.

Calasparra

A la capital
Marchó hoy para asistir a la señora madre de D. Adolfo Balboa en su grave enfermedad, el párroco D. José María Perea.

Jesuita
El P. Cadenas, de la Compañía de Jesús, llegó ayer para pasar unos días en esta villa.

Petición
Con un suenento banquete solemnizaron ayer en la morada del notario don Alejandro González, el triste acontecimiento de haber sido pedida en matrimonio su bella hija Manolita.

El proyecto de administración
(POR TELEGRAMA)
Más enmiendas.—¿Desconfianza de Dato?—Lo que se dice.

Los diputados obstruccionistas se han reunido, redactando nuevas y numerosas enmiendas al proyecto de Administración.

REVISTA DEL MERCADO
Naranja
Londres 25.
En venta ayer sobre 14,000 cajas naranja en vapores «Sapphire» y «Atlantis», parte del «Saga» y «Adole» y restos del «Fennia».

Me abstengo hoy de cotizar precios en vista de la gran variación que hay en los mismos. Solo puedo decir que fruta de clase buena y en condición bastante sana sigue vendiéndose con buena demanda a precios buenos de las pasadas semanas.

En cambio la mayoría de la fruta que consiste de calidad ordinaria y condición mala ha bajado en valor sobre chelines, y a que por el actual tiempo frío ha disminuido el consumo, y los compradores temen comprar, si no es a precios bajos, fruta que pierde mucho en condición cada día, mientras los receptores temen retirarla por la misma razón.

Tanto el actual tiempo frío como la mala condición no dejarán de favorecer envíos posteriores, ya que también es de suponer que el tiempo ha de mejorar pronto y que los embarques no serán excesivos. Pero siempre es un peligro comprar fruta ordinaria a precios altos.

También deseo que mis amigos no olviden que cantidades de manzanas de Australia están en camino para los mercados ingleses.

En puerto, los vapores «Saga» y «Jasper» (de Murcia) que se ofrecieron el lunes con restos del «Saga» y «Adolf».

Se espera los vapores «Erida Horn» y «Thora».—Neuhfer.

NOTICIAS DE CARTAGENA

Fiesta de la independencia

La patriótica iniciativa de los jóvenes y distinguidos capitanes del arma de infantería D. Eugenio Pastor y D. Oscar Nevado, de esta guarnición, lanzada desde las columnas de la prensa local, hallaron, como era de esperar, la favorable acogida que merecen los actos con que se trata de solemnizar el centenario de la guerra de la Independencia.

Organizada por los señores D. Félix Martí, D. Oscar Nevado, D. Eugenio Pastor, D. José Moncada Moreno y D. Antonio Martínez, el próximo sábado 2 de Mayo, en la hermosa sala de nuestro teatro Principal, convenientemente adornada con trofeos militares, se celebrará una conmovedora fiesta escolar, que seguramente, dados los valiosos elementos que la organizan y la importancia del acto que se trata de conmemorar, habrá de resultar en extremo solemne y brillante.

Mañana haremos público el programa de esta fiesta, pudiendo anticipar hoy que en ella tomarán parte distinguidas personalidades e ilustrados oficiales del Ejército y la Armada, y que la amenizará una de las bandas militares de esta guarnición.

Independientemente de esta fiesta, un ilustrado profesor que en Cartagena cuenta con generales simpatías, por su talento y labarididad, D. Enrique Martínez Muñoz, ha organizado por su parte una patriótica ceremonia, cuyos detalles no podemos hacer públicos aún, y que tendrá lugar el domingo a las nueve de la mañana en las Escuelas Graduadas.

Ya suponíamos que en Cartagena no dejaría de solemnizarse el glorioso centenario del resurgimiento de la nación española en el pasado siglo, fecha a cuya conmemoración contribuirá también el Ayuntamiento, por iniciativa de su alcalde-presidente accidental señor Sánchez Arias.

La conmemoración municipal tendrá carácter benéfico, consistiendo en ranchos extraordinarios en la Tienda-Asilo y cárcel de Santa Ana, y donativo con análogo objeto al Asilo de Ancianos.

Además el Ayuntamiento asistirá en corporación a las solemnes horas fúnebres que a las diez de la mañana del día 2 se celebrarán en Santa María de Gracia, y en las que pronunciará el panegírico de los mártires de la Patria, el elocuente orador sagrado doctor don Gaspar Archent, cura párroco de San Diego.

Así se ha acordado en la sesión de esta mañana.

de alférez de navío, al contramaestre de la Armada D. Mariano Cardona.

Entierros
Esta mañana se ha verificado el entierro de la señora D. Concepción Molina Cárceles, esposa del conocido industrial de la calle del Carmen, D. Vicente Sánchez, la cual ha dejado de existir, después de larga y dolorosa enfermedad, soportada con admirable resignación.

En la tarde de hoy han sido conducidas a la última morada, en el vecino barrio de Santa Lucía la señora D. Rosalía Meoa Navarro, esposa de D. Salvador Sánchez Jorquera; y en esta ciudad la distinguida y malograda señorita Isabelita Pérez Zaramitá, hija de la señora viuda de Pérez Milá, que ha fallecido a la edad de veintitrés años, víctima de traidora dolencia.

Numerosos concursos, han acompañado los cadáveres de las finadas, a cuyas respectivas familias, enviamos nuestro más sentido pésame.—29 Abril.

DE MARINA

Movimiento de personal
Madrid 29 (3/25 t.)
Se han firmado decretos que afectan al personal de Marina en esta forma:

Pasando a la reserva con los empleos inmediatos el ordenador D. Valentín Arzon y el coronel de infantería de Marina D. José Cebrán.

Nombrando para mandar las provincias marítimas de San Sebastián, Algeciras y Barcelona a los capitanes de fragata D. Joaquín Escoriaza, don Alberto Castaños y el capitán de navío D. Federico Campano.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al comisario D. Diego Tapia y al contador de navío de primera don José Marassi.

CARTERA DE MURCIA

Audiencia
Para el día 30 están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Yecla, por homicidio, contra José Torregrosa y otro. Defensor señor Llanos; procurador señor González Sanz.

Otra de Cartagena, por estafa, contra Encarnación Sánchez. Defensor señor Mauricio Cortina; procurador señor Bermudez.

agudo, con una herida contusa en la ceja derecha que se la ha causado un chico de una pedrada.

VINOS Y COGNACS, MARQUES DE MISA, JEREZ
De Pacheco—
La guardia civil de este puesto ha detenido al jitano Diego Santiago Moreno, por apérgar el automóvil de D. Beatriz Asensio, de Pozo Estrada.

También ha detenido a Francisco Salinas Segura, por intento de violación de su convecina María Nieto Fructuoso, de 30 años, casada.

Accidente desgraciado
Pedro Lapuente Garfía, de 31 años de edad, vecino de Guadalupe, padece de un accidente.

Esta mañana se hallaba ante la cocina de su casa cuando ha sufrido un ataque cayendo de cara sobre la lumbre.

Ha sufrido extensas quemaduras de segundo grado en la cara.

Ha ingresado para su curación en el hospital.

Los sordos oírán
Leed el interesante artículo que publicamos hoy en la última página de nuestro periódico.

Subasta concedida
La dirección general de Administración ha señalado el día 8 de Junio próximo para la subasta que intenta el Ayuntamiento de esta capital para contratar la recaudación de varios arbitrios municipales durante cinco años.

Vacuna
El martes, miércoles y jueves de la presente semana, de tres a cinco de la tarde, se vacunará y revacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación, calle de Zoco.

Gratitud
En nombre de D. Francisco Pato Quintana y demás familia damos las más sentidas gracias a cuantas personas se han asociado a su duelo con motivo del fallecimiento del hermano de dicho señor, D. Manuel (q. e. p. d.).

Al cumplir el encargo les reiteramos nuestro pésame.

EL MEJOR DEPURATIVO.—Si queréis purificar vuestra sangre, tomad las Sales de Mediana. V. anuncio 4.ª pl.ª

Los dependientes
Ha sido nombrado presidente honorario de la sociedad de dependientes de comercio D. Luis Diez Guirao, que en la junta extraordinaria celebrada al efecto alen 6 a los reunidos para fortalecer la unión y para procurarse mejoras de orden moral y material, entre otras la creación de una biblioteca y de una caja de ahorros.

El señor Diez Guirao propuso, y así se acordó, que el comercio haga mañana un cierre general para celebrar la fiesta del trabajo.

También se acordó que en los meses de Mayo, Junio y Julio se cierren los comercios a las nueve y los demás a las ocho.

Viajeros
Han salido para Madrid a pasar una temporada los señores barones del Pujol de Planés.

Desgracia
Ha ingresado en el hospital José Escameo Galindo, de 14 años de edad, vecino del Palmar, con una herida de arma de fuego en el miembro izquierdo, que se la causó al dispararsele casualmente una pistola.

Limpio V. los sombreros de panamá y de paja con «Strobin». En tres minutos quedan como nuevos sin perder su buena forma. (Drogs. 40 ets.)

fuese por otros títulos un producto meritísimo, tendría siquiera la virtud de proceder de un país en que las carnes se producen en una abundancia y excelencia sorprendentes.

El 1.º del mes próximo dará comienzo la importante feria de ganados que se celebra todos los años en el caserío de Puerto Lumbreras (Lorca).

Se ha encargado de la dirección médica del balneario de Alhama, D. José del Pino.

Se encuentra en esta el viajante de la casa J. García Larios, de Málaga, con un extenso surtido en Camisería, Corbatas, géneros de punto y demás novedades para caballeros.

Las personas que deseen ver el muestrario pueden dirigirse a D. Manuel Zaldivar Larios, Hotel Patrón, de 10 a 1 y de 3 a 7.

El gobernador ha aprobado el reglamento de la nueva sociedad «Casino del Beal» (Cartagena.)

La guardia civil de Beniján ha denunciado a Juan Herrero Ruiz (a) El Gordo) de Torreguiera, por insultos y amenazas a su convecina Dolores Serrano Miralles.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 30, en San Bartolomé, por D. Pedro Martínez Muñoz.

Mañana en San Andrés.
SANTORAL.—Día 30, Nuestra Señora del Villar y Santa Catalina de Sena.

LAS FLORES.—Mañana comenzará el ejercicio de las Flores en los templos siguientes:

En San Andrés, por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

Día 1.º, predicará el canónigo doctor D. Antonio Álvarez Caparrós.

—En la Merced, por la mañana a las seis y por la tarde a las siete.

JUEGOS FLORALES EN ALBAFETE

En el tema cuarto ha obtenido premio D. Rafael Mateos y accésit D. Antonio Álvarez.

En el tema octavo se otorgó el premio a D. Isidoro Fernández Uribe y accésit a D. Rafael Mateos.

En el tema noveno se ha concedido premio a D. Ramón María Capdevila, de Cieza, y accésit a D. Mariano G. Conde.

En el tema doce ha obtenido premio D. Sebastián López Arrojo, de Madrid, y accésit D. José María Medina.—23 Abril.

“BOLETIN OFICIAL,”

El del día 29 contiene:
Continuación de los bases generales de un concurso para el proyecto y la ejecución por contrata, en los Arsenales de Ferrol y Cartagena, de obras navales, civiles e hidráulicas, autorizadas en la ley de 7 de Enero de 1908.

Anuncio de subasta de acopios de piedra para la conservación de la carretera de Murcia a Granada y Puerto Lumbreras a Almería.

Otro de subasta de fincas.

CORREOS Y TELEGRAFOS

(POR TELEGRAMA)
El cable de Canarias
Madrid 29 (11 n.)
Noticias oficiales comunican, que se ha pescado uno de los cabos del cable entre Cadiz y Canarias, que se hallaba roto desde hace algún tiempo.

Boticarios telegrafistas
En el nuevo presupuesto de Comunicaciones se incluye la ampliación de Correos y Telégrafos.

Se aumentan mil administraciones extendiéndose el correo a todos los Ayuntamientos.

El telégrafo se lleva a todas las poblaciones de más de dos mil habitantes.

Los servicios se confían a personas de la localidad, gratificándolas.

Para correos son preferidos los comerciantes y para telégrafos los farmacéuticos.

EMILIO RICHEBOURG

La hija maldita

plir la misión que me encomendó, había desaparecido aquella del pueblo que habitaba. Por esta razón, esos documentos han permanecido aquí durante diecinueve años. Si estuviese seguro de que la infortunada viviese aún, acaso no le hubiese dicho a usted nada; pero creo no hacer traición a mi secreto entregando al hijo lo que iba destinado a la madre.

La existencia de esos documentos no la conoce nadie más que yo, y hubiese guardado largo tiempo mi secreto si no le hubiese encontrado a usted. Dentro de un momento estarán en sus manos y podrá usted leerlos en su habitación de Saint-Irén. Ignoro lo que contienen, ya se lo he advertido, pero sospecho que han de descubrirle un secreto terrible. Confieso que esto me tiene inquieto, y esta mañana vacilaba todavía en acudirle hasta aquí. Pero me he dicho que no tenía yo el derecho de conservar más tiempo ese depósito que me confié el padre de usted. Obedezco a mi conciencia y exijo de usted una promesa.

—¿Cuál?
—Sea lo que sea lo que esos documentos digan a usted, prométame no hacer nada antes de haberme visto, ni de intentar ningún paso sin consultármelo; jureme seguir mis consejos.

—Se lo prometo, se lo juro!—contestó Edmundo.

—Entonces, mañana, cuando los haya usted leído, vendrá usted a verme?
—Sí. ¿En dónde estará usted?
—Esperaré todo el día en la terraza de mi castillo.

—No faltaré.
El piso enladrillado no estaba en mejor estado de conservación que el resto del edificio; de un solo golpe rompí uno de los ladrillos. Bajé, y sin grandes esfuerzos, lo arranqué, quedando a la vista un agujero, de donde retiré el frasco de cristal cubierto de mohos.

Con el cuerpo inclinado hacia adelante, el joven seguía con ávida mirada todos los movimientos de Mardoche.

Al cabo de un momento estaba el frasco desprovisto de su envoltura, los papeles preservados por el cristal estaban intactos. Los cogió y los puso en manos de Edmundo.

—No olvide usted su promesa—balbuceó Mardoche.
—Usted será mi consejero y mi guía—contestó el joven.

—Cuando haya usted leído esos papeles hablaremos.
Salieron de las ruinas y silenciosos atravesaron la aldea. Mardoche, prudente siempre, había apagado la linterna.

un momento en tomar descanso que tanto necesitaba, aunque no sentía el menor deseo de dormir.

Sentado junto a su mesa ante una buja encendida y fijos los ojos en los documentos, su corazón latía con violencia.

—¿Qué iba a saber?
Mardoche había hablado de un secreto terrible, y a su pesar experimentaba una indecible angustia.

Al fin pudo verter su excitación, ordenó los papeles sobre la mesa y se dispuso a leer.

XXXI
LOS PAPELES

Estos documentos que habían estado ocultos durante diecinueve años, se componían únicamente de un manuscrito de treinta páginas, formando un cuaderno, y dos cartas de distinta letra; pero igualmente tosea 6 indecisa y más grotesca aún por las faltas de ortografía que constituían su adorno. El manuscrito, por el contrario, parecía escrito por mano experta, que revelaba su costumbre de manejar la pluma.

Edmundo devoró estas páginas abrasadoras, donde el amor exhalaba a la vez su admiración y sus encantos.

También en estas páginas Edmundo se reconocía. Aquel amor tan vivamente demostrado, era el suyo. Como su padre, sentía el mismo entusiasmo, idénticas alegrías, igual encanto. Todo aquello lo pensaba y hubiera podido escribirlo. En lugar del nombre Lucila, muchas veces repetido en el manuscrito, podía poner el de Blanca, sin cambiar ni una letra de lo demás.

Después de haber concluido la lectura del cuaderno, permaneció un momento silencioso, reflexionando en los azares extraños de la vida, que le habían proporcionado una suerte muy parecida a la de su infortunado padre.

Después pensó que había sufrido un desengaño, pues esperaba que el manuscrito le revelase el secreto de que era depositario Mardoche. El cuaderno, no indicaba, en efecto, más que el nombre de Lucila. Evidentemente, ésta era su madre, pero su nombre no le enseñaba nada que no supiese ya de antemano. Su padre era un niño abandonado, y no conoció nunca a sus padres; lo sabía también, pero él buscaba la familia de su madre. Sobre este particular no se hallaba más enterado que antes de leer el manuscrito.

—No puedo quejarme de que Mardoche me haya engañado, porque, según él mismo me aseguró, ignoraba lo que dicen estos documentos. Sin duda creyó que mi padre sería menos reservado.

Apercibíose entonces que no había leído las dos cartas unidas al cuaderno. Tomó la primera que cayó en sus manos. Héla aquí.

A la Industria y al Comercio DE MURCIA

A los dignos e ilustrados representantes de la Industria y el Comercio de Murcia, acude hoy el Centro Obrero de esta capital, en súplica respetuosa de que, rindiendo tributo a la majestuosa solemnidad de la «Fiesta Universal del Trabajo», no abran sus puertas en el inmediato viernes, día 1.º de Mayo.

Fecha señaladísima, que consagra ya una tradición justificada, debe ser conmemorada por los trabajadores murcianos, tan honrados y sufridos, con un solemne acto público de transcendencia social, positiva, emulando el alto ejemplo que dan en tal día todos los pueblos cultos del Universo.

Y el Centro Obrero de esta ciudad, como finalidad substantiva que despierta toda simpatía popular, realizando profunda labor civilizadora, ha organizado, previo el paro general, un mitin por la cultura, en el teatro Circo Villar y hora de las diez de su mañana del primero de Mayo próximo, con objeto de enaltecer los grandes y maravillosos beneficios que reporta la difusión de una enseñanza intensiva en todas las clases españolas, para que surja la nación a vida plena de fecundador progreso, pidiendo al Estado que dote convenientemente el presupuesto de Instrucción pública, considerándolo, durante esta tremenda crisis de reconstitución intensa, el primer ministerio de todo Gabinete, modo único de que cultos trabajadores y buenos, hagamos rica la Agricultura, próspera la Industria y florezca el Comercio, las tres bases sustentadoras de todo pueblo poderoso, que aspira a la conquista sagrada de la vida.

Siendo nuestro fin tan noble y patriótico, como que da una nota vibrante de emoción en las frialdades del ambiente nacional, acudimos a ustedes formulandoles semejante razonada petición, que no entraña perjuicio, sino alteza de pensar, generosidad de sentir y firmeza de obrar en cuantos, llenos de ideal, colaboremos a levantar a la amada madre España, iluminando, con destellos de bendita esperanza de resurrección, sus destinos gloriosos.

Para ustedes serán, accediendo, la honda gratitud de nuestras almas, y en sus propias conciencias las satisfacciones, legítimas y perdurables, del deber cumplido, pues trabajando por la Escuela para hacerla criadero amoroso de generaciones fuertes, se alcanza la paz, se labra la riqueza colectiva y, por soberana virtud, se civilizan y se redimen los pueblos, transfigurándose en la visión de un supremo derecho de renovación social inaplazable.

Murcia 29 de Abril de 1908.—Por el Centro Obrero: El presidente, ANGEL BUENDÍA HERNÁNDEZ.

Cartagena al día

«NO SE ADMITEN CORONAS»

La advertencia está muy en su lugar. Se trata de una joven malograda, a la que hace pocos días veíamos llena de vida, en el florido apogeo de la más hermosa edad. Nada más natural, por su juventud y su infortunio, que el tributo delicado de una corona. Pero por humildad ó en cumplimiento de su voluntad póstuma, ese tributo se rehuye, y en este caso a nadie puede parecer extraña la advertencia.

De la juventud, del arte, de la ciencia, del heroísmo, de la virtud cívica, de la desgracia inmerecida, son muy propios esos homenajes; homenajes de flores y de coronas. ¿A qué muertos, mejor que a esos, se los brindaremos? Pero en cambio, otras veces nos sorprende análoga advertencia, cuando las circunstancias del finado, no parecen motivar lógicamente esos testimonios de alta admiración ó de poética piedad.

Claro es que los parientes y deudos del muerto, están en su derecho—no faltaba más—ofrendando coronas al ser querido que perdieron. Para el amor no existen esas consideraciones. Pero nosotros hablamos de otros homenajes menos íntimos, de los homenajes de los extraños, con los cuales reza esas advertencias, que frecuentemente leemos en las esquelas mortuorias: «No se admiten coronas».

Parécenos que esto de las coronas no se ha prodigado tanto otras veces; que se ha reservado más que ahora, para casos como los antes indicados. Un féretro desaparecido bajo flores, hojas y cintas, indicaba ya la concurrencia de una de esas circunstancias, sino excepcionales, no muy frecuentes tampoco. Hoy ya no indica nada, y a la vulgaridad más corriente, suele rendir esos honores la adulación, que generalmente piensa más en los que sobreviven, que en los que desaparecen.

A juzgar por esos signos exteriores, el entierro de un usurero sin conciencia, que vivió holgada existencia con el producto de la desdicha ajena, puede confundirse con el de un artista inspiradísimo, un sabio esclarecido, un patrio insigne ó un caudillo heroico. Coronas sobre el féretro

de aquél, como sobre los féretros de éstos. En la apariencia, todos iguales. «No se admiten coronas». Bien está la advertencia cuando se trata, como en el caso que nos inspira estas líneas, de una joven malograda, que tanto derecho tenía a la vida. Para su juventud, para su belleza, para sus virtudes, para su inmerecido infortunio, eran las coronas y las flores homenaje adecuado.

F. Bautista Monserrat.

CREVILLENTE

El 1.º de Mayo

La fiesta de los trabajadores, organizada por el Centro Obrero en unión de los gremios de hiladores, tejedores de pita y tejedores de junco, promete este año ser lucidísima.

Al amanecer del viernes, del día 1.º de Mayo, habrá diana por la banda de música La Primitiva, la cual recorrerá las principales calles de la población, ejecutando benitos pasodobles, anunciando al vecindario la festividad del día.

A las nueve de la mañana saldrá del Centro Obrero la manifestación popular, con las banderas y estandartes de los gremios y del referido centro, acompañada de la banda de música ya mencionada; que recorriendo las principales calles del pueblo y barrios de cuevas, irá a terminar al teatro, donde se celebrará un mitin, en el que harán uso de la palabra, entre varios oradores invitados al acto, algunos alumnos del Colegio láico.

Por la tarde se celebrará una jira campestre en el punto conocido por el «Plá».

A las nueve de la noche habrá verbena en la plaza de Alfonso XII frente al local del Centro Obrero, la cual estará a cargo de la brillante banda de música La Filarmónica, que con tanto acierto dirige D. Ceferino Pérez.

En dicho día se repartirán dos hojas impresas, una poniendo de manifiesto el estado de cuentas del Centro Obrero, y la otra invitando a los trabajadores a que celebren la fiesta magna del desheredado de la fortuna. Se cree que holgarán todos los obreros en este día.

De teatro

Para el domingo se anuncia la segunda representación de la obra «Dominio y esclavitud», debida a la pluma del obrero crevillentino Félix Manchón.

También nos aseguran, que para la noche del día 10 de Mayo se estrenará en el teatro la bonita zarzuela «Ruido de campanas», la cual será puesta en escena por una compañía de aficionados.

Ya que de teatro nos ocupamos tenemos el gusto de adelantar una noticia que por versiones hemos recogido, la cual ha de agradar, porque se refiere a la construcción del nuevo coliseo, que según nos aseguran personas bien informadas, ha de verse bien pronto construido sobre las ruinas del antiguo castillo que en el centro de la villa existía hace todavía pocos meses.

Si como creemos, es verdad lo expuesto, como así nos lo aseguran, hemos de tributarle un caluroso aplauso al verdadero amante del progreso D. Alfredo Más Quesada por querer dotar a este su pueblo nativo, de un centro recreativo que está haciendo mucha falta.—29 Abril.

La ley contra el terrorismo

(POR TELEGRAMA)

Entierro del proyecto

Madrid 29 (12 n.)

Corren malos vientos para el proyecto de ley de represión del anarquismo que se discute en la actualidad en el Senado.

Todas las referencias que se tienen hacen sospechar que el proyecto no llegará a merecer la discusión de los diputados.

Es más: caso de que llegue al Congreso, será objeto de solemnes funerales de primera clase, para después quedar enterrado durmiendo el sueño de los justos.

Montero Ríos y López Domínguez Hoy han celebrado una conferencia los senadores Montero Ríos y López Domínguez.

Trataron sobre el proyecto de represión del anarquismo.

Se ignora la acordado, pero parece ser que de la entrevista ha resultado el siguiente acuerdo.

Los senadores liberales y demócratas en vez de la proposición que ayer les pedía Sol y Ortega, presentarán una enmienda para que el Gobierno se obligue a dar cuenta a las Cortes de la aplicación que hagan de la ley.

Si transcurre un año sin aplicarla ó aplicándola a casos insignificantes con lo cual quede demostrada la inutilidad de la ley, se pedirá una nueva autorización al Parlamento para que la ley continúe en vigor.

La enmienda se discutirá después de las vacaciones del viernes, sábado y domingo próximo.

Respecto a la votación definitiva del proyecto aun no han acordado nada concreto los liberales.

Desavenencias entre Montero y Morot.

Se ha hecho público un incidente que ha dado lugar a que se enfríen un tanto las relaciones de Montero Ríos y Morot.

Lo sucedido es lo siguiente: Hace unos días Montero Ríos no pudo asistir a la sesión del Senado por impedirsele ocupaciones penurias.

Envío un recado al duque de Veragua encargándole que los liberales votasen en contra del artículo séptimo del proyecto de represión del anarquismo.

Estando ausente Veragua se dió el recado a Amós Salvador.

Este tuvo hace tiempo cierto rozamiento con Montero Ríos.

Por esta causa Amós se negó a transmitir el aviso a los liberales.

Estos al llegar la votación del artículo séptimo, se retiraron del salón de sesiones en vez de votar en contra.

Montero Ríos quejoso por la conducta de Amós Salvador, visitó a Morot contándole lo ocurrido.

Morot se negó a desautorizar públicamente a Salvador.

Desde entonces Montero ni siquiera entra al Senado.

Llega en su coche a la plazuela fronteriza al Senado.

Allí salen a saludarle sus correligionarios y unos y otros cambian impresiones sobre el curso de los debates y sobre los comentarios políticos que se hacen por los pasillos.

CORTES

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 29)

Ruegos de Peyrolon

Peyrolon apoya las conclusiones de la Asamblea de Valencia sobre los ferrocarriles de Denia a Cartagena, Valencia y Alicante.

Rueda a Besada se imponga a las empresas.

Llama la atención de Besada sobre la apertura de pozos en Unión de Cheste, rogándole los proteja el Estado con subvención.

Besada le promete estudiarlo.

El terrorismo

El artículo quince

Se reanuda el debate sobre el terrorismo.

Prida continua su contestación a Sol y Ortega.

Niega que el Gobierno sea enemigo de la libertad y el progreso y que intenta hacer campaña contra la prensa.

Rectifica Sol y Ortega.

Dismenuza las facultades de las Juntas por cuya constitución las considera los pecados capitales.

Combato la mala fe con que obra el Gobierno.

Aiude al fracaso de los conservadores para reprimir el terrorismo en Barcelona, haciendo que se enfade Figueras.

Le contesta Prida.

Interviene Maestre, diciendo:

Confiaba en que el Gobierno retiraría el proyecto, pero desconfío de conseguirlo.

Censura el que se conceda a la Administración facultades omnímodas para disponer de la propiedad de los ciudadanos.

La nueva ley es arbitraria, pues ni en Rusia, nación autócrata, se peaan las noticias exactas como se proyecta aquí.

Le contesta Montojo y se suspende el debate.

Monumentos patrióticos

Se aprueban los proyectos sobre concesión del bronce necesario para los monumentos a Daoiz y Velarde en Segovia y a los héroes del Bruch en Montserrat.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 29)

Votación nominal

Se aprueba el acta en votación nominal por 96 diputados.

Administración local

Discusión de enmiendas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Llorente apoya una enmienda al artículo ochenta.

Le contesta Lombardero y se desecha.

Soriano apoya otra al artículo 81.

Le contesta irónicamente Lombardero. (Risotadas en la mayoría.)

Soriano: Todos se rien y desconocen totalmente el proyecto.

Calzada defiende otra.

Alba defiende una al artículo 82.

Le segunda Morote.

Ambos piden que en los Ayuntamientos hayan comisiones encargadas de fiscalizar los actos de las comisiones permanentes y preparar los trabajos en que hayan de entender los Municipios.

La Comisión la rechaza.

Morote anuncia que pedirá votación nominal al artículo, pues facilita el paso al nuevo régimen municipal.

Maura acepta en principio la enmienda.

Se discuten otras a los artículos 83 y 84.

Dictamen retirado

Azcárate retira el dictamen sobre la proposición de ley contra la usura.

Cesión de terrenos

Se aprueba una proposición de ley autorizando al Ayuntamiento de Santander para la cesión de los terrenos de la península de la Magdalena. Se levanta la sesión.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 29 (8 n.)

Interior... 82'80

Fin... 82'95

Próximo... 00'00

Amortizable... 101'75

Banco... 458'50

Editorial de España, fundador... 000'00

Tabacos... 415'00

Cambios

Francos... 14'35

Libras... 28'71

Exterior París... 00'00

DE SEVILLA

(POR TELEGRAMA)

Las nietas de Agustina de Aragón

Sevilla 29 (10 n.)

La comisión de aragoneses visitó a las nietas de Agustina de Aragón. Conmovidísimas agasajaron a los comisionados, lamentando no poder asistir a las fiestas del centenario.

Festival patriótico

En el teatro San Fernando se celebró el festival patriótico, con un lleno terrible.

El escenario estaba adornado con banderas, flores y escudos.

Se cantaron trozos de óperas y se leyeron poesías.

El concejal Lasso historió las regiones entonando himnos a la patria y a la bandera española.

Fué ovacionado, dándose con gran entusiasmo vivas a España.

Muchas señoras llevaban mantillas regionales, siendo ovacionadas.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Contra los republicanos

Madrid 29 (11 n.)

Los elementos del Círculo Federal proyectan la celebración de un mitin contra los republicanos unitarios.

También tienen el proyecto algunos elementos populares, de celebrar una manifestación monstruo.

Vacaciones amplias

A petición de algunos diputados las vacaciones parlamentarias durarán hasta el lunes próximo.

Las Cortes reanudarán sus tareas el martes.

Los obstruccionistas

Los diputados obstruccionistas no cesan en su actitud.

Hoy entregarán a la mesa del Congreso cuarenta enmiendas referentes a los artículos ochenta y uno, ochenta y dos, ochenta y tres y ochenta y cuatro del proyecto de Administración local.

Planteamiento de un debate

El diputado solidario Moles, planteará un debate sobre la negativa del alcalde Barcelona a aprobar el presupuesto de cultura de aquel Ayuntamiento.

En este debate intervendrán los jefes de todas las oposiciones, por lo cual promete ser interesante su desarrollo.

A Londres

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que un oficial de caballería vaya a Londres con objeto de tomar parte en el concurso hípico que allí se celebrará en breve.

Una obra de Querol

La comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente un crédito de veinticinco mil pesetas destinadas a la adquisición de un grupo escultórico de Querol, titulado «Agustina».

Esta obra de arte fué premiada en la exposición celebrada en el año mil novecientos seis.

La ley del Banco

Sánchez Bustillo tiene en proyecto reformar la actual ley del Banco de España.

Sobre los presupuestos

Rodríguez ha hecho declaraciones sobre los nuevos presupuestos.

Ha dicho que se trata de una verdadera ficción del superavit que resulta a todas luces imaginario.

Anunciase el superavit de diez y ocho millones.

Esto significa un embarullamiento en el cálculo de los ingresos.

No reformándose las fuentes de la recaudación hay derecho a dudar de la sinceridad con que está calculada esa cifra.

Posecionado

Echeagaray ha tomado posesión de la dirección de la Compañía Arrendataría de Tabacos.

La langosta

González Besada ha confirmado que en Extremadura existen algunos pequeños focos de langosta y así mis-

Herniados, Quebrados, Leed

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en MURCIA únicamente el día 6 en el Hotel Patrón, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 6 de este mes está en Murcia en el Hotel Patrón.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Cartagena el 4 Hotel Francia, en Lorca el 5 Fonda Universo, en Orihuela el 7 Fonda España, en Crevillente el 8, Posada de la Plaza de la Vda. de Alonso, y en Alicante el 9 Hotel Bossio.—Consultas gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Señoras:

¿Quiéren ustedes vestir bien y a la última moda? ¿Quiéren ustedes un consultor de la moda, todas las semanas? ¿Quiéren ustedes patrones cortados y regalos espléndidos? Pues por dos reales al mes (cuatro ó cinco números) que es lo que vale la suscripción a

LA MODA PRACTICA

tienen ustedes cuanto puedan desear para las múltiples necesidades del vestir en el ramo de modistería.

Cualquiera revista de modas, que no sea

LA MODA PRACTICA

ha de costarle a ustedes el número suelto, por lo menos, UN REAL.

Por 50 CÉNTIMOS al mes tienen ustedes CUATRO Ó CINCO NÚMEROS de

LA MODA PRACTICA

Sólo a las señoras residentes en esta capital les ofrecemos por 50 CÉNTIMOS al mes,

LA MODA PRACTICA

Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Doña _____ que vive _____ número _____ se suscribe a La Moda Práctica por dos reales al mes. Murcia _____ de _____ de 190 _____

LA SUSCRIPTORA,

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELES PATRON Y UNIVERSAL

LLEGADA DE VIAJEROS

PATRON

D. José Mestre, D. Antonio Gurgui, D. Luis Gabarrón, D. Juan Sánchez-Domech, D. Manuel Zaldívar Larros, don Enrique Pérez, D. Ramón Bernadé, don P. Goguel, D. Alberto Gómez, D. Alfonso Sánchez Carro, D. Angel Sagrera, D. Joaquín Revete, D. A. E. Byzzeg, D. Pedro Donat y D. Edyard León.

UNIVERSAL

D. Pedro Guerrero, D. Alfonso Caparrós, D. Antonio Egea, señor Collier y señora, D. José Durall y familia, don Marcos Esquerdo, D. Tomás Caballero y familia, doctor Valle y señora, don Francisco Martínez, D. Higinio Sastre y D. Luis Llorent.

PLATO DEL DIA

PATRON.—Arroz a la valenciana.

UNIVERSAL.—Paella a la valenciana.

Servicio permanente de restaurant. Se sirven cubiertas a domicilio.

Especialidad para banquetes y lunchos.

Los acreditados y ricos champagne Imperial Patrón y Patron.

Se acepta toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital.

Ostras frescas del Cantábrico a 1'50 pesetas docena. Se reciben diariamente.

Percebes y langostas frescas.

mo ocurre en algunos puntos de Andalucía.

Aunque no hay motivo de alarma se preparan dos depósitos de gasolina y personal para ellos, destinados a combatir la plaga.

A Zaragoza

Mañana marchan a Zaragoza Caserta y el ministro de Fomento.

Van a asistir a la inauguración de las fiestas del centenario.

D. Carlos regresará en seguida para asistir a la formación militar del dos de Mayo.

González Besada no efectuará su regreso hasta el domingo.

A San Petersburgo

El día diez de Mayo marchará a San Petersburgo el infante D. Fernando de Baviera.

Lleva la misión de entregar al Zar Nicolás II el uniforme de coronel de caballería del Ejército Español.

La firma

El rey firmó los siguientes decretos. De Hacienda: autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de presupuestos para 1909.

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, al intendente de división D. Federico Stranch.

De Gobernación: Con vocando a elecciones parciales de senadores por Huesca.

Convocando a elecciones parciales de senadores por el distrito de Ponferrada.

RAYOS

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Pleito literario

Madrid 29 (11 n.)

Al juzgado ha presentado Fernández Cueva una denuncia contra los editores Vidal, Llimona y Bozeta, por haber autorizado la traducción de la opereta «La muñeca», arreglada hace años por el denunciante.

SENOS

Preparados, e constituidos, hermoseados, fortificados

Pilules Orientales

ALMACENES DE HIERROS
EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA

de
José García

Vigas DE Acero PARA edificios

Mas baratas, más fuertes

de más duración que la madera
SE CORTAN A MEDIDA

Existencias permanentes: kilogramos un millón
Pídanse precios y cuadros de resistencia

La Dentición de los niños SE FACILICITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la babá; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferreca y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

Enfermos

Todos que sufris, que dormis mal, que tenéis dolores de cabeza, de corazón, de estómago, de riñones, de perturbaciones del oído, de la vista, de los sentidos, de los órganos genitales urinarios, que os hallais faltos de fuerza y de energía, de memoria, de potencia y de voluntad, no desesperad más! El Dr. Omnès, de la Facultad de Medicina de París, descubriendo el Zidal, este remedio heroico de éxito constante, ha encontrado el medio de curar a millares los casos más desesperados. Escribidle, pues, a 62, rue Tiquetonne, París, y recibiréis folletos y todos cuantos informes podais necesitar.

NO MAS SORDERA

Ruidos y derrames de orejas.—
La acción de L'Andiphone invisible.—Innumerables curas.



El descubrimiento de L'Andiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de orejas, ha causado en Francia y en el extranjero la más viva emoción. Está magistralmente descrito en el periódico «La Medicina de los Sentidos», y la nueva edición ilustrada que acaba de aparecer debe hallarse en las manos de todos.

Entre los importantes artículos publicados por ese periódico, sobresalen especialmente: El estudio completo del sentido del oído y sus órganos; el origen y la explicación de L'Andiphone invisible, la manera de emplearlo y su acción curativa en las afecciones del oído.

Como se llega a ser sordo.—La correlación inevitable entre la garganta, la nariz y las orejas. Las múltiples causas de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica de la oreja en el que se explica el funcionamiento exacto del órgano auditivo, etc.

De dónde provienen los zumbidos, los vértigos, los derramamientos de orejas, etc.

En fin, bajo el título «Tratado de las Curas» una hoja de curiosas observaciones de relatos emocionantes, escogidos entre los más interesantes, más recientes unas relativas a la sordera, a los zumbidos y a los derramamientos de orejas.

En el deseo de propagar los beneficios de L'Andiphone invisible y del tratamiento del Instituto de la Sordera, distribuyese gratuitamente todos los días el periódico «La Medicina de los Sentidos». Ruegase a los lectores que no lo hayan recibido todavía, escriban sin pérdida de momento al Director del Instituto de la Sordera, 61, boulevard Pasteur, París.

«La Medicina de los Sentidos» les será remitida inmediatamente sin gasto alguno. Consulta todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 tarde.

LA ACREDITADA
Corsetería FRANCESA
DE MARIA CABARCOS
se ha trasladado a la calle Platería, 4, (antes plaza Jufre).

Esta casa posee los modelos más elegantes de corsés de forma INGLESA
VENUS
NADINE
y otros muchos de suma elegancia y comodidad.

Corsé-aparato higiénico con muleta, para cuerpos defectuosos, aprobado por los médicos.
Gran surtido en fajas, aparatos, ballenas y toda clase de artículos de este ramo.
Platería, 4

Compañía Valenciana DE NAVEGACION
Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia
Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, a las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto.

Todos los domingos, a las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Y todos los jueves a las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Livorno (esta última alterna).
Se admite carga y pasajeros. Espaciosos y cómodas cámaras con alumbrado eléctrico.
Consignatario en Cartagena
Antonio Manzanares, Osuna, 9

PROBADO EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Fundada 1782.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Sonambulismo, Lengras Buca, Aliento Fétido, Ester de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, letargia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
49 Píldoras en Caja.

Fundada 1837.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Réntase en España: J. TRINOS & C^o, BARCELONA.

Consultorio MÉDICO -- QUIRÚRGICO
-- PENINSULAR --
Tratamiento de las enfermedades crónicas y operaciones quirúrgicas. Especialidad en enfermedades de la MATRIZ. Hotel Patrón.
Consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PERIÓDICO EN COLORES COMPRE USTED EL SABADO
LA SEMANALUZERADA
12 PAGINAS
10 CENTIMOS

AGRICULTORES: PRIMERAS MATERIAS PARA LA FABRICACION GUANOS
GRADUACION GARANTIZADA
Sulfato de amoniaco . . . 24/25 por 100 de amoniaco
Nitrato de potasa . . . 80/85 p. 100 de potasa pura
Nitrato de sosa . . . 15/16 por 100 de azoe.
Superfosfato de cal . . . 19/18 p. 100 ácido fosfórico
Superfosfato orgánico. 20/25 por 100 de fosfatos.
Superfosfato de pescado 35/37 por 100 de fosfatos.
Recibidas estas materias directamente de las minas productoras de las fábricas y de los principales centros de contratación, podemos ofrecer a los agricultores precios sin competencia, garantizando siempre la pureza y graduación completa de todos los productos.—Precios especiales para pedidos por vagón completo.—«Insecticida Espulgues», infalible contra la cucaracha y demás plagas de la Alfalfa. Depósito exclusivo, Hijos de Clemente García, Alameda Capuchinos, Murcia.

HOPOAN
Dr. THANVIN Curaclón infalible Enfermedades crónicas y resistentes del
ESTÓMAGO hígado, intestinos, dispepsias flatulentas, acidez, bilis, inapetencia, estreñimiento, vómitos de las embarazadas y todas las afecciones de este aparato digestivo
PARA CURARSE BASTA UNA CAJA
Su fórmula está en cada prospecto; esta es su garantía
Premiado con más de 200 recompensas honoríficas
Venta en todas las buenas farmacias: HOPOAN THANVIN
Depositorio en Murcia, D. A. Ruiz Seiquer

EL GLOBO
MATIAS SANCHEZ
UNICA CASA EN SURTIDO
Y PRECIOS EN
MANTONES NEGROS de MANILA
PLATERIA, 86.-CUATRO ESQUINAS)

PURGANTES
LAXANTES • DEPURATIVAS
ALTAMENTE DURETICAS
SALES NATURALES
MEDIANA DE ARAGON
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Joaquín Sevilla y Herm.—Zarza 6

Un ROMPE -- CABEZA Un
para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.
Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios
HAASENSTEIN Y VOGLER
Fernando, 2, 1.º — BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^o
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER, triunfa en la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Lintasmismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

AMA DE CRIA para su casa, leche de los padres, edad 22 años. Razón: en Monteagudo, casa de Rosario Alacid.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Estigir la Firma: *S. Midy*
SANTAL MIDY
Insensitivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias

COMPANIA WORTHINGTON
SUCUR-AL DE MADRID.-ATOCHA, 27
Bombas de desagüe para minas, de vapor, centrifugas y turbinas.—Condensadores.—Compresores.—Perforadoras.—Bombas para riego.

Los dolores de cabeza, los desarreglos menstruales los cura el poderoso y anti-neurasténico, oxidante, acelerador de las funciones fisiológicas
Vino vanádico
de J. Soler López (catedrático) (Alicante).
PRECIO 5 PESETAS
De venta en Murcia, Farmacia de A. R. Seiquer.—En Orihuela, Droguería de Balaguer.—En Aguilas, Farmacia de Faustino Arcas.—En Lorca, Farmacia de Diego Chaves.

HOSPEDAJE «LA IBERIA»
(Antes de la Catedral)
Situado en el sitio más céntrico de Murcia Este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que se ha trasladado desde la plaza de los Apóstoles número 7, a la calle del Príncipe Alfonso, número 5, (Trapería), por si tienen el gusto de honrarle con su visita.
NOTA. Habitaciones ventiladas dotadas con luz eléctrica y con balcones a la calle. Se admiten estables.

JOSE PERPEN ULTRAMARINOS
Huevas de corvina legítimas, pasas de Málaga, vinos de Burdeos, cafés y té, conservas de pescados, ricos embutidos y jamones de Trevélez y Andorra.
39, PLATERIA, 39.—MURCIA

ANTIGUA AGENCIA STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO
Combinaciones especiales para anunciar con grandes ventajas para los señores anunciantes
Cuentas de cuentas, se envían gratis a quien las pida a los señores, calle de la RIBERA, 45, 2.º piso
TELÉFONO 208, MURCIA

Diario DE AVISOS De Murcia
ALMONEDA
Se hace almoneda de muebles, de 3 a 5 tarde. Perceel, 2.

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES DE LAS LINEAS Mac Andrew y C.^o y Ríos y Compañía
CALIDAS REGULARES DE CARTAGEN
Vapor para Hamburgo, cargará el jueves 30 del corriente.
Vapor para Londres cargará jueves 30 del corriente.

AGENTES Ramón Castellanos, Marín Baldo, 1. Miguel Miró, Puente, 2, Murcia.
ACADEMIA DE FRANCÉS de Pedro Fieux
CURSO DE VERANO
A partir del 1.º Mayo, lecciones desde 5 mañana hasta 11 noche. Precios excepcionalmente reducidos.—Libros gratis.
Zambrana, 15, 3.º

COLECCION DE Blanco y Negro
Se vende una completa desde el primer número. Razón: en esta Administración.
Tomás Seiquer MÉDICO-CIRUJANO Capuchinas, 4.—Murcia
SE RUEGA
al que haya encontrado un cesto con varios objetos en la Sonda del Pino, cerca de Alcantarilla que lo entregue al Secretario de dicho pueblo y se le recompensará.

SE VENDE EN TOTANA
un huerto que consta de una fanega y nueve celemines, del marco de 9000 varas la fanega, con unos 600 naranjos, otros frutales y parras: cercado de pared. Distra del pueblo unos diez minutos: en el mejor sitio y camino de la Santa, con casa cómoda, buenas vistas, ventilada y capaz para una familia. Se riega con todas las aguas. Darán razón: J. Muñoz López, Cuartelillo, 5, Totana, y en Cartagena, A. Pérez, Villamartín, 6.

De Cartagena
BOMBAS
Camilo Pérez Lurbe
La CARTAGENERA de Navegación
Servicio regular semanal entre Cartagena y los puertos de Londres y Amberes.
Vapor San Fulgencio, cargará sábado 2 de Mayo.
Vapor San Isidoro cargará sábado 9 de Mayo.
Vapor S. Leandro cargará el sábado 16 de Mayo.

Para comprometer huecos dirijanse al Director Gerente de la Compañía en Cartagena.
PROFESOR DENTISTA DE S. N. GONZALEZ VERA
San Miguel, 1, principal CARTAGENA
ANTRACITA
Marca de primera.—Alejandro Delgado y C.^o, S. en C.—Depósito de carbones.